

La incapacidad del Alcalde.

Enemigos de lanzar á la publicidad, ninguna especie que no tenga fundamento siquiera de verosimilitud, no hemos querido ocuparnos de los insistentes rumores que desde hace días circulan referentes á la incapacidad de D. Oñofre Amat, para continuar ejerciendo como Alcalde. Pero en vista de la actitud en que se ha colocado un periódico local, suponiendo que cuanto se ha dicho con respecto á este asunto, es pura ficción algo así como, insidiosos deseos de ahondar diferencias y crear dificultades en las armónicas relaciones que deben existir entre hombres que conlujan en idéntica iglesia política, vamos á romper el silencio para que la verdad quede en su lugar.

Desde hace muchos días, se trabaja sin descanso para vencer los escrúpulos del jefe de los conservadores en esta provincia, á fin de incapacitar al Alcalde D. Oñofre Amat, y en honor á la justicia, debemos decir, que costó ser tanta la influencia que en las esferas oficiales ejercen dos frustrados Maquiabelos, sus diabólicas tramas, han sido tan burdas que no han podido prosperar. Pero por lo visto, corre mucha prisa apartar de la Presidencia del Ayuntamiento á D. Oñofre, y de aquí el escrito de queja que se ha presentado contra él, por no haber cursado otro presentado en el mes de Junio último, encaminado á incapacitar al concejal Sr. Rocafull.

Quisiera á estas horas se juega en Madrid la última carta acerca de este asunto, para lo cual se han trasladado á la coronada villa dos políticos de marcada significación y de cuyo viaje depende, prosperen ó no las malévolas intenciones de los encubiertos adversarios del Alcalde.

Asesúrase que el Alcalde, ha procedido en esta cuestión como corresponde, y que en la entrevista que celebró hace poco con un alto personaje de la política, le fueron dadas, toda clase de seguridades, disuadiéndole y haciéndole desistir de sus propósitos.

Y claro es, que con estos antecedentes, se puede afirmar que, cuando se intente, para incapacitar al Alcalde, no pasará de ser un despropósito.

Porque conocemos las vicisitudes de este mundo, no hemos querido terciar en la cuestión constitucional, por hoy, á lo que respecta que la opinión pública se pronuncie, en favor de la independencia de la prensa, y de que no exista otra cosa que imperalismo tan odioso como el que se practica en esta provincia en esta localidad, particularmente, y en toda la provincia en general.

Y siguiendo esta marcha, caminando de esta manera, con justos sucesos, los partidos políticos, sean los que fueren, pierden mucho y nada ganan los pueblos, cuya prosperidad, en ninguna forma, y sobre todo, nos interesa, porque su suerte nos importa más, muchísimo más, que contemplar la satisfacción del deseo cumplido de ambiciosos vulgares, en sus propias ni talia para impo-

Y no se olvide este aforismo de Saticani: «En las revueltas del Estado, el que más puede se presenta poder, más peligro».

Más incapacidades.

Se ha presentado al Ayuntamiento de Riquiá un escrito, pidiendo la incapacidad de aquel Alcalde, Don Manuel García Mañás; del primer Teniente D. Juan Hidalgo, García y de la del Concejal D. Juan Sánchez Sánchez.

Muy en breve serán dados los interesados en el expediente que se les instruye por el tercer Teniente, Alcalde del mencionado pueblo, á quien, según de rumor público se dice, y á título de información lo acogemos, dirige y aconseja D. Indalecio García Mañás.

Este mismo rumor público afirma que se ha dirigido á los conservadores disidentes la formación del nuevo Ayuntamiento que ha de constituirse en Riquiá, por consecuencia de las incapacidades pedidas.

Muchos narradores de lo que sucede, no hacen comentario alguno á la anterior noticia, aunque, por sus resultados se presta á sabrosos comentarios.

Los inútiles de Cuba.

Por Real orden circular expedida por el ministro de la Guerra, se ha dispuesto que los individuos de tropa, que han de regresar de Cuba, incapacitados por inútiles, lo certifiquen tan pronto como sean declarados tales, aunque no hayan sido ajustados ni provistos de la documentación necesaria, que los alistados se hagan con la mayor urgencia posible, que hasta que sean bajados en sus cuerpos disfruten sus haberes al respecto de la Península; que al ser bajas se les abonen los alcances y el mes de haber en el mes de Cuba, y que los que tienen depositados en puertos de destino los depósitos de embarque, se les abone por el tiempo de la guarnición respectiva.

ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Madrid 16-6-30 tarde.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana 15 (16-2-31 m.) Repetido ataque en Conado no rechazado por guarnición de novedad. Ha llegado columna auxilio Casilda y ha caído sobre enemigo. Teniente coronel Aguilera Almansa día 12 destruyó prefectura en Sitio Prado (Matanzas) haciendo dos muertos, y el 14 alcanzó partidas Bethancourt y Sanguily en Navajas que dejaron dos muertos y 12 caballos. Columna teniente Arapiles Lhardy herido grave, Guerrilla Hato Nuevo (Matanzas).

Cien hombres con escuadrón guardia civil y guerrilla local Cimarrones encontraron partida emboscada en Cañas Bravas (Matanzas) que les hizo tres muertos y tres heridos tropa; enemigo huyó dejando tres caballos. Tren reparación Art. misa fué tiroteado ayer ida y regreso, resultando herido capitán milicias, viajero y capitán voluntarios. Jefe escolta, contoso. Vanguardia coronel Moncada sorprendió pareja exploradora matando á uno con armas y dos caballos Comandante militar Palma (Pinar del Rio) hizo un muerto enemigo con armas. Tiroteado fuerte exterior Santa Clara, salió fuerzas voluntarios que batió al enemigo, haciéndole un muerto y un prisionero con armas y teniendo un herido. Presentados en la Habana tres; Villas, cuatro; Pinar del Rio un titulado capitán, dos prefectos y doce hombres con armas y municiones. En Matanzas 88 familias con cuatrocientos ochenta y dos varones mayores de diez años. — Ahumada.

En breve se examinarán los pliegos de condiciones de varias casas extranjeras entre ellas la de Forges-Chantiers, y la de Ansaldo, á fin de que teniendo en cuenta la oferta hecha por la casa inglesa Armstrong se elijan entre todas ellas las dos proposiciones que se juzguen más convenientes para los intereses del Estado, y encargará á cada una de las casas elegidas la construcción de un acorazado, uno de ellas de once mil toneladas, y otro de siete mil. De este último se sacarán tres planos para los ingenieros de la armada, española, para que con arreglo á ellos se construya en cada arsenal del Estado un buque del mismo tipo.

Indicase para el cargo de jefe de Estado Mayor del apostadero de Filipinas al capitán de navío D. Leopoldo Boada, que es en la actualidad comandante de Marina de la Coruña.

El Sr. ministro de Marina llevará al primer consejo de ministros que se celebre el expediente de reforma de las fragatas «Numancia» y «Victoria», con el contrato definitivo celebrado con la casa Forges-Chantiers que según nuestras noticias pide precios elevados.

Según telegrafía de Londres los periódicos ingleses anuncian que el grandioso vapor «Alaska», adquirido por la Trasatlántica de Barcelona, ha salido ya del Clyde con rumbo á España.

En los círculos se comentan con gran entusiasmo los avances de las operaciones.

Puerto Rico 17.—Ayer salió para Cádiz el trasatlántico «Alfonso XII».

Roma 16.—En el tratado entre Italia y Abisinia se pacta la devolución de los prisioneros, á cambio de una indemnización con los gastos que han ocasionado y se fija provisionalmente la frontera, á reserva de que la misma se definitivamente la comisión de des-

TRIBUNA POPULAR

Especies de consumo. — Vigilancia. — Análisis.

Desde hace algún tiempo se ha mejorado, aunque poca cosa, la calidad de las reses destinadas al sacrificio para el consumo público. En el matadero también se han introducido algunas reformas; pero falta mucho por hacer. Las autoridades y la Junta de Sanidad, sobre todo, deben dedicar toda su atención y la más escrupulosa vigilancia para que las reses degolladas reúnan todas las condiciones de salubridad e higiene que exige el objeto que se las destina, pues el consumidor á la hora de comer puede producir alteraciones en la salud pública.

En Almería, donde el jornal del obrero es escaso, no puede hacerse gran consumo de carne, y de aquí que, á veces, se expendan este artículo tan indispensable, en malas condiciones. Esto hay que evitarlo á todo trance, sin contemplaciones ni debilidades punibles, que pueden determinar inmensas responsabilidades.

La Junta de Sanidad y el laboratorio Municipal son dos instituciones que no deben descansar. El uno, vigilando; el otro analizando, todas las especies de consumo.

Si esto se hiciera, si con frecuencia se sujetara á un análisis las especies de venta para el consumo, seguramente desaparecería el abuso inaudito que del público se hace vendiéndole substancias adult rudas que poco á poco van quebrantando la salud, y que al fin determinan la muerte.

Si las autoridades fueran previsoras y pararan su atención en la grave responsabilidad moral en que incurren, desatendiendo esta misión de velar por la salud de sus administrados seguramente trocarse la conducta de hoy en febril actividad y todos tendríamos palabras de gratitud, y frases de elogio para esas autoridades celosas del cumplimiento de su deber y avaros de la consideración popular.

NOTICIAS.

Nuestro amigo y comprovinciano el rico industrial y minero de Cartagena, D. Pio Wandossell y Gil, natural del vecino pueblo de Albama, se ha suscripto al empréstito nacional por la suma de un millón de pesetas.

En la provincia de Soria, es tan intenso el frío que se siente, que han muerto helados varios habitantes del campo.

Dice *El Popular*, de Granada: «Aumenta la intensidad de la epidemia que en estos últimos días se ha recrudecido bastante notándose mayor gravedad en los casos.»

En las últimas 24 horas han ocurrido 10 defunciones y 5 injunciones quedando en tratamiento para mañana 98 enfermos.»

Las animadas y tradicionales fiesta, que anualmente se celebran en Albama en honor del patrón del pueblo, San Nicolás, empezarán este año el 5 de Diciembre, y durarán hasta el día 8.

Leemos en los periódicos de Madrid, que el doctor Ezquerdo, disgustado por las frecuentes discusiones entre los republicanos, y la dificultad de que marchen unidos para un fin común, ha decidido retirarse de la vida activa de la política.

León XIII ha dirigido una notable carta al emperador de Abisinia, rogándole ponga en libertad á los prisioneros procedentes de la última guerra, fundándose en que es anticristiano, privar á la nación del concurso de una juventud fuerte y vigorosa.

«Su cautiverio — dice S. S. — no acrece la medida de nuestro poder, ni la extensión de nuestro prestigio; pero cuanto más se prolonga más vivo es el dolor en el alma de millares de madres y de esposas inocentes».

El emperador Menelik contesta al Santo Padre una carta tan sentida como sincera, exponiendo la medida que propone para liberar á los prisioneros abisinios y que bien apesar suyo vege obligado á retener en su poder los prisioneros italianos, me dio exclusivo de acabar la guerra.

«Espero que la gran voz de Vuestra Santidad, oída con respeto por todos los cristianos, se alzará en favor de la justicia de mi causa, que es la de la independencia del pueblo cuyo gobierno Dios me ha confiado, y aproximará el instante de realizar nuestro común deseo de devolver á sus familias los que de ellas viven separados.»

INFORMACIÓN LOCAL.

Los vendedores que hacen sus transacciones en la casa alhondiga, se han quejado al Ayuntamiento de los perjuicios que se le ocasionan por tener que cerrar sus ventas á las cinco de la tarde, hora en que ya no se ve en aquel local, que carece de luz artificial, siendo así que estaba acordada, su instalación antes, de que la tomara el nuevo Arrendatario.

Como el local es tan grande, la luz de algunos quinqués es insuficiente para el servicio, aparte de que tiene que costearla el arrendatario y esta obligación no consta en el contrato de arrendamiento.

La enfermedad que hace días aquejaba al conocido agente de esta plaza D. Juan José Clemente, ha tenido un lamentable y funesto desenlace.

Anteche á las 10 dejó de existir tan buen amigo nuestro, y esta tarde á las 4 se ha verificado el entierro.

Descanse en paz y reciba su atribuida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

En comisión, ha sido nombrado jefe de esta Biblioteca provincial, D. Ramón Gomez de Tejada.

Después de ultimado el expediente oportuno para depurar las causas que motivaron el incendio del vapor *Ciervana*, esta tarde, ha zarpado con rumbo á Cartagena el expresado barco.

Esta tarde á las dos han tomado posesión los nuevos empleados de la Diputación. Dios ponga tiento en sus manos y les reserve una vida larga y prospera.

Hemos tenido el gusto, de ver algunos ejemplares de mineral de hierro, procedentes de las sierras de Paterna, Bayarcal y La roles, donde comienza á despertarse tal afición á las minas, que desde hace poco tiempo se han hecho muchas denuncias.

Segun nuestras referencias, existe en aquellas sierras mucho hierro, de excelente calidad, lo cual hace presumir, que muy pronto se convertirán aquellos parages en ricos terrenos de riqueza.

Mucho celebraríamos que tan halagueñas esperanzas se confirmaran, pues con ello la provincia de Almería ganaría importancia en los mercados extranjeros.

D. Antonio Fernandez Burgos, procurador de los Tribunales, ha establecido su despacho, en la calle de Granada, núm 33.

Audiencia provincial.

En la sección primera de esta Audiencia provincial, tendrá lugar mañana, la vista de una causa, procedente del Juzgado de Gergal, instruida contra Sebastián Martínez Saez, por el delito de lesiones.

La defensa está encargada al Abogado señor Langley, y al Procurador D. Enrique Fernander.

En la sección segunda, se verá en Juicio por Jurados, la procedente del Juzgado de Vera, instruida contra José Lopez Rubio, por el delito de falsedad.

El Abogado defensor es el Sr. Lopez Perez y Procurador el Sr. Lopez Besca.

El estado de la salud pública en Almería es excelente.

Predominan los catarros bronquiales y laringeos, propios de la presente estación.

Por faltas en el peso han sido impuestas hoy las siguientes multas:

A Gines Gener, 1 peseta. — A Francisco Garcia, 1 id. — A Julian Miralles, 50 céntimos.

Algunos aficionados al arte hípico han convertido en placadero la calle del Engendro, con grave peligro de los transeúntes. Es tan fácil de evitar la diversión, que, sin nuevas excitaciones, esperamos pongan el oportuno remedio los guardias municipales.

Con motivo de unas palabras habidas entre un muchacho muy conocido de la sociedad almeriense y un marino del *Ciervana* resultó este herido levemente de un garrotazo.

Esta mañana han salido de esta capital, con dirección á Lublin, para hacer trabajos de exploración en un coto minero, de aquel término municipal, los señores D. Fernando Galetti y D. Epifanio Perez, en representación de la Compañía explotadora y de los propietarios de referidas minas respectivamente.

A fines del mes corriente irán tambien al indicado punto los ingenieros y el gerente de la Sociedad que ha contratado dichas minas.

A consecuencia del disparo casual de una pistola, que llevaba encima, se produjo una herida en la ingle un individuo llamado José Sanchez Sanchez.

El hecho ocurrió en la calle de Colon anoche á las ocho, y el herido fué conducido al hospital por el sereno José Alméjida.

La herida fué calificada de grave.

Disputado anoche con su amante Francisca Martinez, un individuo, llamado José Leal, este dió á aquella algunos palos, cortándole una herida en la cabeza.

El agresor se dió á la fuga, y esta mañana ha sido capturado y puesto á disposición del Juzgado por los guardias municipales José Leiva y Luis Salmerón.

La enfermedad que padece, desde hace tres días, nuestro respectable amigo D. Diego

Martin Toro, Canónigo, Dignidad de Chantre de esta Iglesia Catedral, se ha agravado hoy en tales términos, que, apurados todos los recursos de medicina, solo Dios en su infinita misericordia pueda salvar la vida del enfermo.

En las diez de la mañana, se encuentra en el periodo agónico el Sr. Martin Toro, cuya casa está constantemente visitada por personalidades de todas las clases sociales, deseosas de conocer el curso de la enfermedad.

La Redacción de LA PROVINCIA, ruegal á Dios por la salud del amigo cariñoso y de cordote digno.

SECCION OFICIAL.

Gaceta.

La recibida hoy en esta capital no contiene disposición alguna de interés.

El Boletín Oficial.

Continuación del Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre los billetes de viajeros y otros. — Circular del Gobernador civil concediendo un plazo de ocho días á los Alcaldes de los pueblos que adeudan cantidades á los maestros de escuela.

—Notificando á D. Antonio Gallego Salazar, vecino de Finaña, autor del registro *El Oloido*, que no ha lugar á lo que solicitó en un escrito que tiene presentado.

—Lo mismo por lo que respecta á D. Dolores Moreno Chinchurreta, vecino de Gador.

—D. Antonio Martin Toro, vecino de esta capital, ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias mineras con el nombre de «La Juana Segunda», de mineral de hierro, en término de Tabernas.

—D. Miguel Sanchez Ortega, vecino de Gergal, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Natividad», de mineral de hierro, en término de Nacimiento.

—D. Baltasar Haró Güevara, vecino de Cuevas, ha solicitado la propiedad de 11 pertenencias mineras con el nombre de «Las Flores del Ramo», de mineral de hierro, en término de Cuevas.

—D. Federico Rosendo Cervantes, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «San Rosendo», de mineral de hierro, en término de Turro.

EN GUADIX.

Manifestación de simpatía.

En Guadix se ha celebrado una cariñosa manifestación de simpatía, en honor del sabio y virtuoso Obispo de aquella diócesis, como protesta á los ultrajes contenidos en un sueldo de un periódico de Granada.

Puede decirse que toda Guadix asistió á la manifestación, á cuya cabeza iban las autoridades, los socios del Liceo, representaciones numerosas del comercio, los gremios, con banderas y un gran número de gente.

Se dispararon cohetes, se repicaron las campanas, y los edificios estuvieron adornados con colgaduras.

La manifestación de desagravio al señor Obispo de Guadix, ha resultado un acto sorprendente por lo espontáneo, unánime y cariñoso.

En el extranjero.

Los efectos del empréstito.

Son muchas las cartas y telegramas que se reciben de París, y otros puntos del extranjero reflejando la impresión producida en aquellos países por el resultado del empréstito nacional.

Ni aun los más optimistas se figuran que España tan abatida hoy por efecto de las dos guerras que sostiene y por la decadencia de su crédito, diera en esta ocasión tan gallarda muestra de su fuerza rentística.

Es verdaderamente admirable ver cómo estas colosales operaciones de crédito á las que el Banco de España, de Castilla, Credit Lyonnais y otros establecimientos de crédito, incluso algunos extranjeros con residencia en Madrid, se han realizado con toda clase de facilidades por parte de aquellos, al revés de cuando Francia le hizo para el rescate del territorio ocupado por los alemanes, que fue preciso invertir muchos millones de francos en comisiones, corretajes, sujeciones y otros gastos.

Espero en esta ocasión, tanto por las garantías como por otras razones de compensación, que el resultado de este empréstito sea un éxito brillante y que nos sirva de ejemplo para el futuro.

La enfermedad que padece, desde hace tres días, nuestro respectable amigo D. Diego

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Mejora el tiempo.—La salud de las tropas.—Propósitos de Weyler.

Madrid 18-11-10 mañana.

Comunican desde la Habana que ha cambiado el tiempo en sentido favorable, mejorando el estado sanitario de las tropas.

El tren pedido por Weyler a la Habana, no indica que este piense en destinarlo para su regreso a la capital de la isla.

Según se por el contrario, que el General no abandonará el campo de operaciones ni entrará en ningún pueblo, hasta que no realice su plan de campaña.

La presencia de Weyler anima mucho a las tropas.

Satisfacción completa.—Consecuencias del empréstito.—Los periódicos de la Habana.

Madrid 18-11-10 m.

En la Habana han producido mucho entusiasmo las noticias que allí se han transmitido acerca del resultado del empréstito.

Los periódicos *Diario de la Marina*, *La Lucha* y otros, publican notables artículos inspirados en un sentido patriótico.

Explicaciones de Dupuy de Lome.—No hay nada de lo dicho.—Relaciones cordiales.

Madrid 18-12-5 tarde.

Nuestro embajador en Washington, Sr. Dupuy de Lome, ha negado la corteza de los conceptos que se le suponen emitidos en una entrevista celebrada con un corresponsal de *El Herald*.

Dijo que es falso manifestar su opinión de que existe la probabilidad de una guerra entre España y los Estados Unidos, añadiendo que hoy son cordialísimas las relaciones entre ambos países.

Detalles de un combate.—A la fuerza.—Procedimientos de Maceo.

Madrid 18-12-30 t.

Despachos transmitidos desde la Habana, manifiestan que individuos

recogidos por nuestras tropas en las Lomas, aseguran que Maceo les obligó por la fuerza a que le siguieran, amonazándoles de muerte en caso contrario.

Dicen que en el combate de Oleaga una bala atravesó un pulmón al cabecilla Poriquito Delgado, agravándose así la tisis que sufre hace tiempo.

En el mismo encuentro resultó gravemente herido el cabecilla Miró, el cual fué curado en un bohío situado en las cercanías del poblado de Brujo.

Los rebeldes, con viruela.—Maceo, herido.—Detalles.—Noticias.

Madrid 18-11-10.

Se ha presentado en los rebeldes la enfermedad variolosa.

Confirmando la noticia de que en el combate de Soroa una bala de Maüser atravesó un muslo a Maceo, el cual encuentra mejorado de las heridas que sufrió.

Espérase un tren procedente de Artemisa, el cual conduce al comandante Sr. Bazán, que lleva a la Habana una comisión del servicio.

Se encuentra enfermo el Ayudante de campo S. Mons.

Soldados que vuelven.—En Málaga.—Reclamamiento entusiasta.

Madrid 18-2 tarde.

Han llegado a Málaga a bordo del vapor «Jover Sefra», 63 soldados inútiles, procedentes de Cuba, y 28 heridos absolutos.

Se les ha hecho un entusiasta recibimiento, y el pueblo que fué a recibirlos al muelle, los ha vitoreado con frenesí.

Fuera de casa.—Felicitaciones.

Madrid 18-3-15 tarde.

Continúan robándose de las principales poblaciones extranjeras, expresivos telegramas de felicitación por el resultado del empréstito.

Elógiase mucho en dichos telegramas el patriotismo de los españoles.

La cantidad de abonos empleada en Francia para la agricultura, según resulta de la cuenta de transportes por vías férreas ha aumentado de 1885 a 1893, es decir, en nueve años, en un 164 por 100.

Actualmente se consume por año, cinco millones de toneladas de cloruros, nitratos, sulfato de amoníaco, fosfatos, y superfosfatos, «pondretes», etc., a los cuales hay que añadir el estiércol producido en las granjas, los abonos transportados por vías fluviales y las barreras y residuos de las poblaciones, transportados directamente por los exportadores.

Esto es lo que ha aumentado en Francia el empleo de los abonos.

Nuestro Gobierno, conociéndolo así, decretó y llevó a cabo el establecimiento de granjas e institutos agrícolas; pero no basta; es preciso completar la obra facilitando a los agricultores el acceso a estos establecimientos y dando la mayor publicidad a los resultados obtenidos con el empleo de los medios ensayados en las granjas agrícolas.

Hágase así y saldremos de la rutina a que tan apegados estamos.

La feria en Gador.

Uno de los redactores de este periódico estuvo ayer en el vecino pueblo de Gador, y nos dice que con motivo de la feria que allí se celebra actualmente, hay bastantes familias de esta capital y pueblos comarcanos.

Las transacciones realizadas en los dos primeros días han sido de alguna importancia, particularmente de ganado mular y caballar.

Una banda de música ameniza por mañana y tarde con escogidas piezas, el real de la feria.

Nuestro compañero fué muy atendido y obsequiado por los cultos y hospitalarios hijos de aquel pueblo, a los que desde las columnas de este periódico damos las más expresivas gracias.

BOLETIN AGRICOLA

Sementera.

La sequía retrasó los trabajos de sementera y el exceso de lluvia fué causa más tarde de que en muchos puntos la siembra sufriera un nuevo aplazamiento.

Las noticias de nuestros corresponsales están de acuerdo en que la siembra temprana está mejor que la tardía.

Los obreros del campo.

Se agrava por momentos la situación de las clases trabajadoras, a consecuencia de la falta de recursos con que luchan los labradores para hacer trabajos de campo.

A los grandes centros de población acuden muchos jornaleros en busca de trabajo, y esto se teme que pueda originar graves complicaciones, porque son muy contados los Ayuntamientos que tienen recursos para dar ocupación a tantos desgraciados como solicitan trabajo.

Alimentación del ganado.

En la última sesión del Consejo Superior de Agricultura, el señor conde de San Bernardo dió cuenta de las experiencias que viene haciendo con las hojas de los árboles para alimentar al ganado. Hasta ahora los resultados no pueden ser más satisfactorios.

El señor conde de San Bernardo hace dichos trabajos de acuerdo con un distinguido agrónomo francés, y cuando las experiencias estén terminadas publicará un folleto, con objeto de que agricultores y ganaderos se informen de las ventajas que pueden tener empleando en la alimentación de sus ganados las hojas de los árboles.

Recomendación.

El *Monitor Agrícola* indica un medio sencillo para expulsar del grano los gusanos que lo destruyen. Para conseguirlo basta mezclar un poco de lúpulo, cuyo olor fuerte les hace huir; que no empeora la calidad de la harina y puede emplearse aun siendo de clase inferior, y por lo tanto de poco precio. Combinando su uso con una buena ventilación de los graneros, se evitan grandes males.

Dice La España Vitícola.

«Hemos en varios periódicos leído que en algunas comarcas de la vecina nación se hicieron el año pasado grandes siembras de trigo mezclado con avena.

Así se logra en buenas condiciones la misma producción de trigo; y además la que viene la avena que se ha sembrado, y mejor resistencia del trigo al volcarse, pues la avena le protege.

Las cantidades de semilla recomendadas para la mezcla son: 3/5 de trigo y 2/5 de avena.

Observaciones meteorológicas.

Barómetro reducido a cero, 707.0
Termómetro seco, 17.0
Idem húmedo, 14.0
Viento, Norte duro.
Estado del cielo, despejado.

Boletín bursátil.

BOLSA DE MADRID

Día 17.

Deuda interior al 4 p 0/0	62,05
" " pequeños	63,40
" " flu corriente	62,30
" " exterior	73,50
" " flu corriente	73,40
4 p 0/0 amortizable	72,75
Acciones Banco España	332,50
" Compañía Tabacos	204,00
Cubas del 86	80,80
" del 90	72,95

CAMBIOS

Londres vista	31,91
París	26,50

BOLSA DE PARIS

4 p 0/0 exterior	00,00
----------------------------	-------

BOLETIN RELIGIOSO.

Día 19.

Dedicación de la Catedral de Palencia.—Ntra. Sra. de Cabrera, en el Obispado de Vich.—Stos. Ponciano papa Crispin ob., Azas, Barlaám, Cartedio Dicono, Exuperio, Fausto, Feliciano Luciano, Máximo y Severino mrs., Ab. días pta., Santiago ob. Patrocle ab. y Sta. Isabel reina de Hungría, vda. abogada contra los dolores de dientes y muelas.

CULTOS

Catedral a las 9 Misa de Prima. Tercia, Misa mayor, Sexta y Nona. Por la tarde a las 3 las demás horas canónicas. San Sebastian a las 8 de la mañana hasta las doce, jubileo por la intención de Doña Maria Piqueras, habiendo comunión general en la Misa de 8 para los asociados de S. José, y Misas rezadas de media en media hora hasta las doce.

Por la tarde a las 5 y media vigilia a toda orquesta, dirigida por el beneficiado primer organista de la Santa Iglesia Catedral, y despáde a las 6 del mes de Animas.

En Belón continúa la novena de Animas.—En todas las demás Iglesias y Santuarios, Ste. Rosario con salve y letanía cantada.

Misas de comunión en todas las comunidades a las 6 y media de la mañana.

Movimiento del puerto.

Buques llegados hoy

Vapor *Nanantia*, con carbón y paja, de Orán, consignatario Acuña.
Idem *Martos*, carga general, de Málaga, consignatario Campos.
Balandra *Joaquina*, carga general, de Garchuña, consignatario Ortaño.
Bergantín goleta *Jóven Juanito*, carga general, de Barcelona, consignatario Linars.

Buques despachados

Vapor *Martos*, con carga general, para Alicante.
Vapor *Ciervoana*, con carga general, para Masella.

Movimiento de población.

Nacidos.

Cárlos Cuétó García y María Ibañeta.

Defunciones.

Juan Clemente y G.
Pedro Para Ropales,
Miralles, de 18 meses y María Sánchez Piçón, de 48 años.

Ninguno.

Defunciones.

Defunción de
Defunción de

Defunciones.

Falleció José
Lorenzo Gallardo
Muerte santísima de
cuantiosa fortuna sobrina ex
diputado José Mariano Gallardo

MOSAICO

Solución a la charada de ayer.

CA-LA-MAR.

Han remitido soluciones exactas: D.ª Crisanta Donauer.—José Brík.—El Mayor Ayatar.—Leonardo García Sanmateo.—Pablo Utrera.—El pasante silencioso.—La cátedra charadística.—El Gordo.

CHARADA CON PREMIO.

SEGUNDO CONCURSO.

Segunda cuarta prima

Se resuelve en el día
vcales son, lo juro.

El todo estación es

Hasta el lunes de la semana próxima se admiten soluciones.

NOTA. Se solicita a los señores solucionistas, que envíen sus soluciones al redactor encargado de la sección de *Mosaicos* de LA PROVINCIA.

MATADERO PUBLICO.

Reses sacrificadas en el día de ayer.

3 novillos, con	30 id.
6 Menores, con	73 id.
5 Cerdos, con	370 id.

Instituto de Vacunación.

4 TIENDAS.

Farmacia de los Secc. hijos de A. Vivas.
Vacunación directa de ternera.

LA INDEPENDENCIA

8, RICARDOS 8.

Establecimiento de colonias y ulanos de Frómox, Bannos, etc.
Especialidad en conservas alimenticias, vinos finos y de pasto.
S. Ricardos, 8.

IMPRESA "LA PROVINCIA"

Calle de Navarro-Rodrigo, 11

Dedicado desde hace años este Establecimiento, a la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Regalados, Conisionados de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y además que comprenden el Estado, la Provincia y el Municipio. Tenemos en la Administración pública, todo el gusto de atender a algunos de los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

A LOS AYUNTAMIENTOS.—Modelos completos para presupuestos.—Cuentas municipales.—Fómites.—Cédulas personales.—Territorial y marginal.—Apéndice con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.

PARA ELECCIONES.—De Senadores, Diputados a Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su extensión, y las listas para la rectificación del censo.

PARA QUINTAS.—Expedientes de exenciones y de prófugos.—Fillaciones y toda clase de papeletas de c.tación.

PARA JUZGADOS MUNICIPALES.—Libros en papel fino para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Folios y papeletas de desahucio para juicios de embargo, fincas y conciliación.

PARA ARCHIVOS ECLESIASTICOS.—Libros encuadernados en pergamino, de todas clases y tamaños, para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para la id.—Expedientes y medios expedientes matrimoniales.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.

PARA ENCADERADORES.—Modelos completos de todos los impresos necesarios para la encuadernación de libros, y que se venden a ser posible en el mayor número.

PARA CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Libros, listas de todo clase, etc., etc.
Calle de Navarro-Rodrigo, 11.

LA CARCEL.

El Sr. Gobernador y el Alcalde, han solicitado del Comisario Régio Sr. Eguilior, la cesión gratuita del edificio donde estuvo la fábrica de Mac Murray para construir en sus terrenos una cárcel, que llene cumplidamente las necesidades de un establecimiento de índole tan importante.

El Sr. Eguilior ha contestado que no le es posible acceder a esta petición, por no tener facultades para disponer de un terreno que ha solicitado en venta la compañía Lebon.

LOS ABONOS

Sabido es por todo el mundo que el desarrollo de los vegetales se debe en primer término a dos causas: buena calidad y estado de conservación de la semilla y la mayor cantidad de sustancias nutritivas contenidas en la tierra que debe germinar esa semilla.

Como complemento preciso a estas dos condiciones indispensables, figura la labor y modo de sembrar que cada planta, necesita, el clima, la estación y otros factores que ayudan al mejor éxito de toda operación agrícola.

La vida del vegetal, como la de todo ser biológico, necesita, pues, un principio generador, alimentación adecuada y ambiente favorable. Factores que se combinan y ayudan al crecimiento y desarrollo.

Supuesta la existencia de la semilla y su buen estado de conservación y descartado, por consiguiente, el primer elemento de la vida, el más importante, es la alimentación adecuada. Esta se verifica por la absorción de la tierra por medio de sus raíces, de los elementos minerales que necesitan, y de la presencia de los elementos que de la

atmosfera toma por medio de sus hojas. Estos últimos la naturaleza misma se encargará de renovarlos, pero no sucede así con lo que procede de la tierra.

Es indudable que un terreno obligado a surtir alimento por mucho tiempo acaba por carecer de las sustancias necesarias, no proporcionando más que vegetales raquíticos, y por último, llega a ser estéril, por lo menos, para el cultivo a que debiera dedicarse.

Existen terrenos que, dadas las condiciones de clima, riego, vientos reinantes, etcétera, etc., darían un gran rendimiento si se dedicaran a determinado cultivo, y, sin embargo, no es posible hacerlo así por no tener la tierra los elementos necesarios.

Y por último, hay grandes extensiones que son completamente estériles por la misma causa antes indicada y por falta de arbolado que preserve de los vientos y favorezca las lluvias.

Prescindiendo de la mayor ó menor influencia del viento del arbolado, es indudable que para obtener la producción de cada cultivo en el terreno que nos conviene, es preciso devolver a la tierra en forma adecuada los minerales que ella nos dió transformados en vegetales ó darle lo que necesita para que los devuelva del modo que deseamos.

Se hace, por lo tanto, preciso el empleo de los abonos, pero un inteligente, dando a cada planta lo que necesita y en las proporciones debidas y no malgastando en un cultivo lo que no ha de aprovechar, y estaría bien empleado en otro.

Esto se consigue por los abonos minerales.

En nuestra nación, por esencia rutinaria, ha costado gran trabajo hacer comprender a los agricultores la conveniencia de estas innovaciones, y no ha pasado mucho tiempo existían en cierta provincia, y quizás existan aun gentes que creen que el empleo de los abonos minerales era perjudicial para las tierras.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	OFICINAS.
Almería un mes. 1'50 pesetas	En 1.ª plana, la línea. 40 céntimos	En 1.ª plana. 12'50 pesetas	OFICINAS. Calle de Navarro-Rodrigo, número 11. No se devuelven los originales.
Fuera de la capital, trimestre. 5	» 3.ª id. la id. 40 »	» 3.ª id. 40 »	
Ultramar: Cuba, y Puerto Rico, un año. 30	» 4.ª id. la id. 5 »	» 4.ª id. 6 »	
Extremo: en año. 40			
Filipinas y Fernando Poo, un año. 6 pesos oro	Avisos, reclamos y comunicados a precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.

Camisería
DE
J. Quiñones
REAL, 11,
Esquina á la de Vargas
Almería.
PRECIO FIJO.
Guantes «Gely»
Corbatas.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Especialidad en géneros blancos.

Alambre galvanizado legítimo, superior para parrales.
Sulfato de cobre, garantizado.
Duelas de hierro (carreros).
Duelas de plomo.
Alcos para lavados.
Alcos para pintas y sarajos.
Nitrato de sosa y potasa.
Herramientas en general.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS.
Thomas Morrison y C.ª
66 Pescadores 66.
Almacén del Contramuelle.—Almería.

TIENDA DE OLMEDO

Bonifacio García y Compañía
9, PUERTA DE PURCHENA, 2.
Ferretería, Quincalla, Paquetería y demás artículos

TIENDA DE LOS CUADROS

16. TIENDAS. 16.
Gran depósito de cuadros, pinturas, telas, lino, cristal, plomo y huesos.
PRECIOS REDUCIDOS.

VENTA AL POR MAYOR.—VENTA AL DETALLE
DOMINGO FERNANDEZ
PLAZA DE SAN SEBASTIAN
ALMERIA.

Gran surtido en lanería, lencería, pañolería de lana y seda, percales, franelas de lana y algodón, merinos y en general toda clase de géneros propios del ramo de tejidos.

Especialidad en géneros de punto. PRECIOS SIN COMPETENCIA. PLAZA DE SAN SEBASTIAN.

Venta al por mayor.—Venta al detall.

ESTABLECIMIENTO
DE TEJIDOS, DE
José Martinez

19, TIENDAS 19.
Inmenso surtido de géneros del Reino y extranjero, propios para la presente estación. La gran economía obtenida en las compras, hace que puedan expendirse á precios sin competencia.

Gran Hotel Londres.
Director y propietario
DON ANTONIO SERRANO.
6, GLORIETA DE S. PEDRO, 6.
Teléfono 101.

El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería. Cocinas española y francesa.

LA ANDALUZA
10, Tiendas, 10
ORTA y RUIZ

Grandes Novedades en tejidos del Reino y extranjeros. Extenso surtido propio para la estación.

Camas de hierro

Se acaba de recibir un magnífico surtido de las mismas á precios de competencia. En el depósito de muebles de regilla que tiene esta casa, se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEÓN
DE
UBALDO ABAD.
33 TIENDAS 33

SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica de
Barcelona.

Línea de las Antillas, New-York y Vera-Cruz.
COMBINACION A PUERTOS
AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y
PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.


El 5 de Noviembre de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor Ciudad de Cádiz para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Vera-Cruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Sólo se admite carga hasta el día 2.
El 20 de Noviembre de Santander, vapor D. Alvaro de Bazán, para Coruña, Vera-Cruz.
El 25 de Noviembre de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor Montevideo, c. Moreno, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Vera-Cruz.
Sólo se admite carga hasta el 22.

LINEA DE FILIPINAS
El 7 de Noviembre de Barcelona, vapor Alfonso XIII, c. Gorrdo, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.
No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE MARRUECOS
El 25 de cada mes, de Barcelona, vapor Rabat, capitán Manzano, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

LINEA DE FERNANDO POO
Cuatro expediciones al año: en Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, por el vapor Larache, c. Roldós, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
De Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, vapor Joaquín del Piélagos, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Comisario en Almería, Adalberto Ruiz, Plaza de S. Sebastian.


ADALBERTO RUIZ
ALMERIA
SERVICIOS DE VAPORES
para Lisboa, Canarias, Burdeos, Londres, Hull, Amberes, Hamburgo, Liverpool, Glasgow, New-York y demás puertos de Inglaterra Francia, Bélgica, Alemania y América.
Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.
para Marruecos, Canarias, Puerto-Rico, Habana, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Manila.

Esta casa previene á los señores cargadores que tiene dispuestos para fletar vapores y buques de vela para todos los puntos que se deseen.
Compañía Inglesa de Seguros Marítimos THE DERWRITING, compuesta de aseguradores del Lloyd Inglés.

El Japón.
5, REAL, 5.
En los grandes almacenes de esta casa, se acaba de recibir inmenso surtido para la presente estación, en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.
Exposición de confecciones para señoras.
DIAZ Y BARROS.

La Madrileña
Fábrica de géneros de punto.
CAMISERIA Y CORBATERIA.
José Moya Gimenez.
PLAZA SANTO CRISTO Y MARQUESA, 2.
Almería.

Las Carolinas.
Tiendas.
Los dueños de este acreditado establecimiento, acaban de recibir un grande y escogido surtido propio de la presente estación. Especialidad en cobertores, frazadas y géneros de punto.

Guantes Gely
PRECIOS EN COMPETENCIA.
Gimenez, Hermanos.

IMPRENTA DE "LA PROVINCIA,"

Calle de Navarro Rodrigo núm. 11.

Dedicado desde hace años este Establecimiento, á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos de los más necesarios y de ordinario consumo para conocimiento de su numerosa clientela.

A LOS AYUNTAMIENTOS Modelaciones completas: para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial, y matrícula.—Apéndice con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.

PARA ELECCIONES de Senadores, Diputados á Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su extensión y las listas para la rectificación del censo.

PARA QUINTAS Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de citación.

PARA JUZGADOS MUNICIPALES Libros en papel fino para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de desahucio para juicios verbales, de lictas y bonificación.

PARA RECAUDADORES Libros encuadrados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para id. id.—Expedientes y medios expedientes matriciales.—Exhortos, listas, patrones, copias, etc., etc.

PARA RECAUDADORES Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que sería prolijo enumerarlos.

PARA CORREOS Y TELEGRAFOS Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.

11, Navarro Rodrigo, 11.